5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Estepona, de resolución de convocatoria y bases para la provisión como personal funcionario de carrera, mediante acceso de promoción interna, en la categoría de Subinspector/ Subinspectora del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 1728/2025).

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2025-4644, de 27 de junio de 2025, se procedió a la aprobación de la convocatoria y bases para la provisión, como personal funcionario de carrera, de tres plazas vacantes en la plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de acceso de promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, en la categoría de Subinspector/Subinspectora, clasificada en la Escala Ejecutiva de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policía Local, Grupo A, Subgrupo A2, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 148, de 4 de agosto de 2025, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Estepona.

Estepona, 11 de agosto de 2025.- El Alcalde-Presidente, José María García Urbano.

00324933